



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
División Análisis y Control de Gestión

NOMBRA COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD DEL CONCURSO BECA REGIONAL PARA TALENTOS DEPORTIVOS CON PROYECCIÓN AL ALTO RENDIMIENTO DE LA REGIÓN DE ATACAMA 2017.

RESOLUCIÓN EXENTA GRAL N° 77458 /

COPIAPÓ, 20 JUL 2017

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 20.981 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2017; en la Resolución Exenta FNDR N° 265 de 2017; en la Resolución Exenta RR HH N° 1291 de fecha 06 de Julio del 2010, que delega facultades al Jefe de División de Análisis y Control de Gestión; en las Resoluciones N° 1.600 de 2008 y N° 10 de 2017 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 06 de Julio del año en curso se procedió a dictar la Resolución Exenta FNDR N° 265, la cual aprobó las Bases del Concurso "**BECA REGIONAL PARA TALENTOS DEPORTIVOS CON PROYECCIÓN AL ALTO RENDIMIENTO DE LA REGIÓN DE ATACAMA 2017**" en atención a los recursos señalados en la Glosa 2.1 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, de la Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017.

2.- Que, en las Bases del Concurso señalado precedentemente, en su numeral 11, denominado "Comisión de Admisibilidad", se establece que el proceso de admisibilidad se efectuará por funcionarios de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE por constituida, la siguiente comisión de admisibilidad, la que estará integrada por los siguientes representantes:

COMISIÓN DE ADMISIBILIDAD

JAVIER ROJAS PALMA
IVÓN JULIO BORDONES

2.- CORRESPONDERA, a la comisión nombrada precedentemente, verificar el cumplimiento de las entidades postulantes de la presentación de los antecedentes solicitados como obligatorios en la bases del concurso, sobre la documentación requerida para postular.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Wgarcia
WILLIAMS GARCIA ZAGUA

**JEFE DE DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCIÓN:

- Div. Análisis y Control de Gestión
- Div. de Adm. y Finanzas
- Miembros de las Comisiones (5)
- Oficina de Partes
WGZ/ACA/aca